



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de información pública relativo a la autorización administrativa previa de instalación eléctrica de alta tensión. Expte. AT-11583.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se concede un plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de alegaciones en esta Consejería, relativas a la autorización administrativa previa, de las instalaciones comprendidas en la siguiente solicitud. A este efecto, podrá tomarse vista de la documentación técnica en las oficinas de la Dirección General de Minería y Energía, Servicio de Autorizaciones Energéticas (Plaza de España, 1-3.ª planta, 33007-Oviedo).

Expediente: AT-11583.

Solicitante: Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A.U.

Instalación:

- Reforma del Centro de Transformación existente "Joaquín Blume", tipo subterráneo, en el cual se instalará un transformador de hasta 1.000 kVA de potencia asignada con relación de transformación 22 kV/0,42 kV, y los equipos necesarios para su explotación.

Emplazamiento: El Centro de Transformación existente se encuentra ubicado en el sótano del edificio número 77 de la calle Tenderina Baja, intersección con la calle Joaquín Blume, en el Barrio de la Tenderina de Oviedo, en el concejo de Oviedo.

Objeto: Mejorar la calidad del servicio eléctrico y la operación en el barrio de la Tenderina de Oviedo.

Presupuesto: 27.058,39 €.

Oviedo, a 2 de octubre de 2017.—El Jefe del Servicio de Autorizaciones Energéticas.—Cód. 2017-11420.